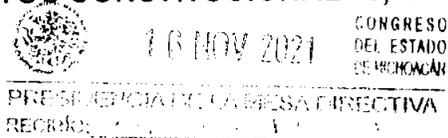




ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y
PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE 2021



ACTA N°02/2021/CDG

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10 horas del día dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Reunión de la CASONA del Poder Legislativo, ubicado, en Morelos Norte # 82, zona centro de esta ciudad, se reunieron las **diputadas Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lissette Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación, **diputadas maría Fernanda Álvarez Mendoza, Gloria del Carmen Tapia Reyes, y María Gabriela Cazares Blanco**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Septuagésima Quinta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del **Licenciado José Manuel López Gómez**, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: - - -

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación del quorum. - - - - -
 2. Lectura, aprobación y firma del proyecto de dictamen por el que se declara improcedente la denuncia del Juicio Político presentada por el C. José Alfredo Flores Vargas en contra del C. Silvano Aureoles Conejo Gobernador de Michoacán, elaborado por las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales. - - - - -
 3. Lectura, aprobación y firma del proyecto de dictamen por el que se declara improcedente la denuncia del Juicio Político presentada por el C. David Ochoa Baldovinos en contra del C. Silvano Aureoles Conejo Gobernador de Michoacán, elaborado por las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales. - - - - -
 4. Asuntos generales. - - - - -
1. **Registro de asistencia.** En este punto la Diputada Presidenta de la Comisión, **Mónica Lariza Pérez Campos**, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión, pasar lista de asistencia, informando a la Presidenta, que están presentes todos los integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum legal. - - - - -
 2. **Lectura, aprobación y firma del proyecto de dictamen por el que se declara improcedente la denuncia del Juicio Político presentada por el C. José Alfredo Flores Vargas en contra del C. Silvano Aureoles Conejo Gobernador de Michoacán, elaborado por las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales.** En este punto de la orden del día la Presidenta de la Comisión, solicito al secretario técnico dar lectura al proyecto de dictamen que contiene



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

LXXXV
LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

Acuerdo por el que se declara improcedente la denuncia de Juicio Político presentada por el C. José Alfredo Flores Vargas en contra del C. Silvano Aureoles Conejo, al término de la lectura en uso de la voz la **Diputada Presidenta** somete a votación el dictamen. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----

ACUERDO N°1. Los diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, aprobaron por mayoría el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la denuncia de Juicio Político presentada por el C. José Alfredo Flores Vargas en contra del C. Silvano Aureoles, votando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

| Nombre | Presencia | Voto | Observaciones |
|---------------------------------|-----------|------|---------------|
| MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS | ✓ | | |
| JULIETA GARCÍA ZEPEDA | | | ✓ |
| GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES | ✓ | | |
| FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO | ✓ | | |
| ANA BELINDA HURTADO MARIN | | ✓ | |

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

| Nombre | Presencia | Voto | Observaciones |
|--------------------------------|-----------|------|---------------|
| MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA | | ✓ | |
| GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES | ✓ | | |
| MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO | | | |
| MARÍA GABRIELA CAZARES BLANCO | | ✓ | |

instruyeron al secretario técnico Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente para presentarlo a la Presidencia de la Mesa. -----

3. Lectura, aprobación y firma del proyecto de dictamen por el que se declara improcedente la denuncia del Juicio Político presentada por el C. David Ochoa Baldovinos en contra del C. Silvano Aureoles Conejo Gobernador de Michoacán. En este punto de la orden del día la Presidenta de la Comisión, solicito al secretario técnico dar lectura al proyecto de dictamen que contiene Acuerdo por el que se declara improcedente la denuncia de Juicio Político presentada por el C. David Ochoa Baldovinos en contra del C. Silvano Aureoles Conejo, al término de la lectura en uso de la voz la **Diputada Presidenta** somete a votación el dictamen. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----

ACUERDO N°1. Los diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y
JURÍDICA

LXXXV
LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y
ASUNTOS CONTENCIOSOS

y Puntos Constitucionales, aprobaron por mayoría el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la denuncia de Juicio Político presentada por el C. David Ochoa Baldovinos en contra del C. Silvano Aureoles, votando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

| Nombre | Voto | Abstención | No votó |
|---------------------------------|------|------------|---------|
| MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS | ✓ | | |
| JULIETA GARCÍA ZEPEDA | | | ✓ |
| GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES | ✓ | | |
| FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO | ✓ | | |
| ANA BELINDA HURTADO MARÍN | | ✓ | |

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

| Nombre | Voto | Abstención | No votó |
|--------------------------------|------|------------|---------|
| MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA | | ✓ | |
| GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES | ✓ | | |
| MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO | | | |
| MARÍA GABRIELA CAZARES BLANCO | | ✓ | |

instruyeron al secretario técnico Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente para presentarlo a la Presidencia de la Mesa. -----

4. Agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión siendo las 11:00 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Gobernación. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma los diputados que intervinieron en ella para su debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS
PRESIDENTA



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y
 JURÍDICA

LXXV
LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y
 ASUNTOS CONTENCIOSOS

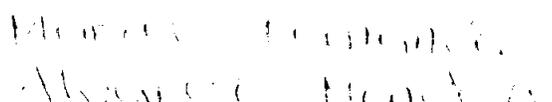

 DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
 INTEGRANTE


 DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
 INTEGRANTE


 DIP. FANNY LISSETTE ARREOLA
 PICHARDO
 INTEGRANTE


 DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN
 INTEGRANTE

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES


 DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA
 PRESIDENTA


 DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA
 REYES
 INTEGRANTE

DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO
 INTEGRANTE


 DIP. MARÍA GABRIELA CAZARES BLANCO
 INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 16 de noviembre del 2021-
 JMLG*